Mesas de IMSS-Bienestar se instalaron en todas las jurisdicciones sanitarias de BCS

Posted on 2 de octubre de 2022 by Diario Humano

De igual forma, en la totalidad de hospitales operados por la Secretaría de Salud de la entidad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). El proceso para federalizar los servicios médicos de Baja California Sur avanza de manera progresiva con la instalación de las mesas de IMSS- Bienestar en la totalidad de los hospitales generales que opera la Secretaría de Salud, así como en las cuatro jurisdicciones sanitarias de la entidad, que se encargan del funcionamiento de los centros de salud.

Con esta transición, que se encuentra en su fase inicial, se busca que estas unidades médicas cuenten con mayores insumos y medicamentos, así como con una mayor plantilla de personal operativo para reforzar las atenciones brindadas a las y los pacientes que no cuentan con seguridad social, dijo la directora de Servicios de Salud de la secretaría estatal del ramo, Ana Luisa Guluarte Castro, al sostener un encuentro con personal de la Jurisdicción Sanitaria 04 Los Cabos.

En esta reunión, donde estuvo acompañada por Fernando López Gómez, enlace de la Dirección General del IMSS, Guluarte Castro señaló que mediante este acercamiento con la Jurisdicción Sanitaria de Los Cabos comienza la fase de implementación del programa IMSS- Bienestar en las unidades médicas de esa demarcación, como ocurre en las del resto de la geografía estatal.

Esta etapa inicial consiste en la realización de diagnósticos

situacionales de los hospitales y centros de salud, para identificar fortalezas y debilidades en cuanto a personal, materiales, fármacos, equipamiento e instalaciones, a fin de emprender procedimientos que permitan cubrir las necesidades de mayor prioridad y mejorar con esto las intervenciones proporcionadas a las y los sudcalifornianos que carecen de seguridad social, mencionó la servidora pública, quien estuvo acompañada por el jefe jurisdiccional, Ulises Melendrez.

Con estos trabajos se busca el fortalecimiento de los servicios que actualmente se proporcionan a las y los sudcalifornianos que no tienen cobertura de IMSS o ISSSTE, de ahí que se reitere el llamado para que acudan a los centros de salud para sus consultas de control y seguimiento, subrayó Guluarte Castro, al puntualizar que los derechos de las y los trabajadores de la Secretaría de Salud serán absolutamente respetados en este proceso.